



RE: Documentos para pago COPRODEPA, Contrato N°8258261 de 2025

Desde Raul Andres, Alvarez Gomez <RAAlvarez@saludcapital.gov.co>

Fecha Jue 16/10/2025 13:14

Para Laura Vanesa, Lemos Mesa <LVLemos@saludcapital.gov.co>; Clara Maria, Dominguez Garcia <CMDominguez@saludcapital.gov.co>

CC Alejandro, Cepeda Perez <A1Cepeda@saludcapital.gov.co>

 3 archivos adjuntos (770 KB)

2. Certificado de pago Contrato No8258261_2025.xlsx; 20251014 Informe Supervisión Cto 8258261_2025 Primer Pago.doc; PLAN DE TRABAJO_CRONOGRAMA_avances eventos 2025 Coprodepa.pdf;

Buenas Tardes

Estimado Alejandro,

Como complemento a lo mencionado en el correo que antecede, adjunto al presente remito para tu consideración y en caso de considerarlo firma para el informe parcial de supervisión (Word), formato de certificación de supervisión (Excel), asimismo comparto el documento que da cuenta de los productos de Coprodepa, esto con el fin de tramitar el primero de los dos pagos pactados.

Quedo atento de lo que se pueda necesitar de mi parte.

Cordialmente,



**SECRETARÍA
DISTRITAL DE SALUD**

Raúl Andrés Álvarez Gómez
**Dirección de Participación Social, Gestión
Territorial y Transectorialidad**
Secretaría Distrital de Salud
Teléfono: 364 9090 Ext.: 9532

De: Laura Vanesa, Lemos Mesa <LVLemos@saludcapital.gov.co>

Enviado: martes, 14 de octubre de 2025 14:56

Para: Raul Andres, Alvarez Gomez <RAAlvarez@saludcapital.gov.co>; Clara Maria, Dominguez Garcia <CMDominguez@saludcapital.gov.co>

Cc: Alejandro, Cepeda Perez <A1Cepeda@saludcapital.gov.co>

Asunto: RE: Documentos para pago COPRODEPA, Contrato N°8258261 de 2025

Estimado Raúl,

Recibe un cordial saludo.

Esperando todo marche muy bien, nos permitimos enviar los documentos revisados, ajustados y complementados desde el componente técnico, conforme a lo solicitado.

Los siguientes documentos fueron objeto de revisión y ajuste:

- Certificado de pago Contrato No. 8258261_2025 (revisado e incluido con las firmas respectivas).

- Plan de Trabajo y Cronograma 2025 COPRODEPA Ajustes (ajustado por COPRODEPA según las recomendaciones).
 - Informe de Supervisión Contrato No. 8258261_2025 – Primer Pago (20251014) (revisado, ajustado, diligenciado con el componente técnico y firmado).
- Estos documentos fueron revisados y ajustados en conjunto con Clara Domínguez, como líder del procedimiento de Gestión Poblacional.
- Quedamos atentas a la continuidad del proceso o a las observaciones que consideres pertinentes.
- Muchas gracias por tu atención.

De: Raul Andres, Alvarez Gomez <RAAlvarez@saludcapital.gov.co>

Enviado: viernes, 10 de octubre de 2025 16:29

Para: Clara Maria, Dominguez Garcia <CMDominguez@saludcapital.gov.co>; Laura Vanesa, Lemos Mesa <LVLemos@saludcapital.gov.co>

Cc: Alejandro, Cepeda Perez <A1Cepeda@saludcapital.gov.co>

Asunto: RV: Documentos para pago COPRODEPA, Contrato N°8258261 de 2025

Buenas Tardes

Estimadas Clara María y Laura Vanessa,

Con base en lo mencionado en el correo de la parte inferior, adjunto al presente remito para su revisión, consideración y complemento los documentos que desde el componente administrativo y financiero se deben tener en cuenta para el trámite del primero de los dos pagos pactados en el contrato en el asunto.

La idea es que los documentos en Word adjuntos al presente sean revisados y complementados por ustedes en lo que consideren. En este sentido, el documento en word No hace parte de los anexos que se deben remitir a financiera, pero si debe quedar suscrito y como parte del expediente del contrato.

Quedo atento de lo que se pueda necesitar de mi parte.

Cordialmente,



**SECRETARÍA
DISTRITAL DE SALUD**

Raúl Andrés Álvarez Gómez
**Dirección de Participación Social, Gestión
Territorial y Transectorialidad**
Secretaría Distrital de Salud
Teléfono: 364 9090 Ext.: 9532

De: CORPORACIÓN COPRODEPA <coorcoprodepa@gmail.com>

Enviado: martes, 7 de octubre de 2025 9:27

Para: Raul Andres, Alvarez Gomez <RAAlvarez@saludcapital.gov.co>

Cc: Alejandro, Cepeda Perez <A1Cepeda@saludcapital.gov.co>; Clara Maria, Dominguez Garcia <CMDominguez@saludcapital.gov.co>; Laura Vanesa, Lemos Mesa <LVLemos@saludcapital.gov.co>

Asunto: Re: Documentos para pago COPRODEPA, Contrato N°8258261 de 2025

Buenas tardes.

Señor
Director Operativo

Alejandro Cepeda Pérez

Dirección de participación social, gestión territorial y transectorialidad

Por medio del presente estamos remitiendo los documentos que se relacionan a continuación:

1. Parafiscales
2. Plan de trabajo y Cronograma (*documento con la planeación y organización de la disertación de las Mujeres Negras/Afrocolombianas en temas de salud; para el desarrollo del Panel Ancestral Afro y la jornada de sensibilización al talento humano del Sector Salud*)
3. Factura
4. Certificación Bancaria
5. Rut
6. Rit
7. Cámara de comercio
8. Copia del contrato
9. Acta de inicio

Lo anterior para el trámite que corresponda al primer pago del 60% del contrato en referencia.

Cordialmente,

Juddith Jackeline Albán Becerra
Representante Legal
Corporación Coprodepa

El lun, 6 oct 2025 a las 12:35, Raul Andres, Alvarez Gomez (<RAAlvarez@saludcapital.gov.co>) escribió:
Buenas Tardes

Estimada **Jackeline Albán**
Representante Legal – **COPRODEPA**

En el marco de la ejecución del contrato mencionado en el asunto, suscrito por el Fondo Financiero Distrital de Salud - FFDS- / Secretaría Distrital de Salud - SDS- con la Corporación para el Desarrollo Afrocolombiano - COPRODEPA, teniendo en cuenta lo conversado la semana anterior, al igual que lo establecido en los estudios previos, que hacen parte integral del contrato, en específico del numeral 9 *FORMA DE PAGO*, del cual se extrae lo siguiente: *Un primer pago correspondiente al 60% del valor total del contrato equivalente a VEINTISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/Cte. (\$26.400.0000) previa entrega y aprobación por parte del supervisor de: a) Cronograma y plan de trabajo; b) documento con los avances en la planeación y organización de la disertación de las Mujeres Negras/Afrocolombianas en temas de salud; c) documentos técnicos de avance para el desarrollo del Panel Ancestral Afro y la jornada de sensibilización al talento humano del Sector Salud. ...*, me permito confirmarles que junto con los soportes allí establecidos nos deben hacer llegar los siguientes documentos:

- Factura o cuenta de cobro según corresponda a la organización. En caso de factura electrónica deberá cumplir con lo establecido en la normatividad vigente.
- Copia del contrato.
- Copia del acta de inicio.
- Certificado de Existencia actualizado.
- RUT
- RIT
- Certificado de pago de aportes Parafiscales vigente. Este documento debe venir suscrito por Revisor Fiscal (cuando aplique) o por Representante Legal y Contador (en caso de no tener RF). Se deben remitir como

complemento a este certificado copias de la tarjeta profesional, cédula y antecedentes de junta central de contadores del Revisor Fiscal o Contador, según corresponda.

Finalmente, les pedimos que estos documentos sean compartidos como respuesta a todas las personas en el presente correo, esto **a más tardar el día miércoles 8 de octubre de 2025 a las 9:00am**, esto con el fin de poder cumplir con los lineamientos de la Secretaría, pues en caso de recibirse posterior a este plazo no será posible garantizar que el pago sea recibido por la organización en el transcurso del corriente mes de octubre de 2025.

Cordialmente,



**SECRETARÍA
DISTRITAL DE SALUD**

Raúl Andrés Álvarez Gómez
**Dirección de Participación Social, Gestión
Territorial y Transectorialidad**
Secretaría Distrital de Salud
Teléfono: 364 9090 Ext.: 9532



Correos: coorcoprodepa@gmail.com - coprodepa@yahoo.es

<http://coprodepa.mex.tl/>

<http://corporacioncoprodepa.mex.tl/>

Tel: 3184919896